



# LA ESPIGA

UNOS POR OTROS  
Y DIOS POR TODOS

HOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINA

Direc. y Red. PRIOR, 20  
Apart. n.º 45. - Teléfonos  
1126 - 2022 y 1972

## PARA OTROS

Tanto el Romano Pontífice como luego nuestro Prelado, han dado la voz de alarma con relación a la paz mundial.

En realidad son los únicos que pueden darla con criterio sereno e imparcial, porque la dan en nombre de la Iglesia, que se encuentra sobre las humanas pasiones, nacidas todas del egoísmo humano materialista y desenfrenado. Pues es de advertir que los vaivenes de las naciones son como los de los individuos, originados por el ansia del bienestar material, aunque sea a costa del perjuicio de los demás.

Ambos sujetos, individuos y naciones, son de suyo inacabables en el disfrutar, y no suelen renunciar nunca a la pérdida mayor o menor, más o menos duradera de ese disfrute, por el bien de otro o para evitar el mal de sus semejantes.

Más territorio, más poder, más riquezas, nosotros; más sujeción, más humillamientos, más contribución a nuestro señorío en los otros; he ahí el anhelo constante que se advierte casi siempre en torno de las naciones o estados que entre sí guerrearán con furor de catástrofe.

Por más cultura, por más espiritualismo, por más religión, por

menos desmoralización y menos relajación y gozo sensitivo no guerra nadie de ordinario.

¡Qué espectáculo el de los hombres! La muerte, la ruina, las lágrimas, el hambre, el dolor, nada le detiene a veces en su desatentada carrera, aunque los muertos formen montañas, mares los llantos y desgarraduras inmensas el sufrimiento.

Si llegara a estallar la guerra, yo acudiré al remanso de vuestros campos, bosques y praderías, queridos socios de nuestras Cooperativas, donde nos apretamos como ganado inocente en días de peligro, donde no me estremezca el estruendo del cañón.

Acudiré al asilo pacífico de vuestra Iglesia, donde oiga romperse contra sus muros de fuera las oleadas de odios humanos, más enconados que los de las fieras.

Acudiré al seno a donde me llama amorosamente la voz del Papa y del Prelado, seno de paz y de oración.

La guerra, para nadie; pero de ser, que sea para otros.

Para vosotros, para España, para mí, la paz; salvo el caso único de que la paz no pudiera conservarse sin la guerra, cual acaba de suceder en nuestra España.

sorbe todo es la guerra que se aproxima.

En los momentos en que escribimos, la última esperanza de paz se encuentra en Berlín, después que el Canciller Hitler conozca la respuesta del Gobierno británico a su mensaje. ¿Qué hará el Führer? ¿En qué términos habrá contestado Inglaterra al mensaje de Alemania? Entretanto las Cámaras

británicas se reúnen para dar cuenta del mensaje del Führer y la respuesta del Gobierno inglés.

Polonia, armada hasta los dientes, habiendo movilizado más del millón de combatientes, cerrada la frontera con Alemania, esperando, como si dijéramos, la señal británica para lanzarse al ataque. También se ha cerrado ya la frontera franco-alemana, quedando suspendidas las comunicaciones ferroviarias entre Francia y Alemania.

Un periódico alemán dice que si el conflicto estalla, el Reich hará la guerra en todos sus aspectos y con todas las consecuencias. La movilización en Francia y en Inglaterra es general y lo mismo hacen Alemania e Italia, desarrollando una actividad más que febril en los preparativos bélicos, tanto ofensivos como defensivos.

Mussolini declara que su voluntad no se abatirá un momento para encontrar la paz; pero si el conflicto estalla, si la guerra se produce, toda la responsabilidad caerá sobre Inglaterra y Francia.

El Sumo Pontífice, además del mensaje que dirigió al mundo invitando a la paz, y del que ya hemos hablado, últimamente ha recibido en audiencia en su residencia de Castelgandolfo al embajador inglés, insistiendo en el interés vivísimo que tiene el representante de Cristo en que no se produzca el hecho luctuoso que todo el mundo juzga en estos críticos momentos como inminente. ¡Quiera Dios escuchar las plegarias de los que ruegan por la paz!

### ULTIMA HORA

Al entregar estas notas en la imprenta (miércoles en la tarde), aún no se ha desencadenado la tormenta. ¡Un día más de esperanza! ¡Un día más de tensión internacional! Y nos atrevemos a sospechar que

## Crónica de la semana

Hemos de procurar, con el favor de Dios, dar a nuestros lectores un relato sucinto de los principales acontecimientos y asuntos que ocurren durante la semana. Y en ésta, en verdad, nos parece que el único acontecimiento que lo ab-



aunque estalle la guerra, por las últimas noticias de las emisoras, por el intercambio de notas y mensajes que se están cruzando entre Berlín y Londres, puede ser que tarde algunos días.

Lo que hace falta, lo pedimos a Dios en fervorosa plegaria, es que sigan las negociaciones, sin que tenga que hablar el cañón; que los hombres se entiendan por las vías pacíficas y encuentren, aunque tarden, la solución o soluciones a los conflictos pendientes, y que no surja el chispazo, el nuevo Sarajevo que excite los ánimos de los beligerantes y dé al traste con los buenos deseos de que alardean todos en favor de la paz; que sea una realidad, en fin, la paz en Europa, y por consiguiente en el mundo.

J.

## PAZ, PAZ

El tema brota espontáneo. Todos los periódicos, todas las revistas grandes y pequeñas, todos los redactores de una misma mesa de redacción, todas las plumas que escriben para el público, todas las conversaciones giran en torno del tema: ¿Estallará la guerra?

Vive Europa en estos momentos una de las horas más graves. El peligro de una guerra se acentúa de tal manera, que los dos últimos días da una impresión de angustia quizá más trágica que en aquellos de 1914, porque una conflagración mundial traería consigo consecuencias infinitamente superiores a las de la Gran Guerra. El Sumo Pontífice lo acaba de decir: "Una conflagración ahora, en los tiempos modernos, sería la destrucción moral y económica del mundo". Y el mundo, en estos momentos, está pendiente de esos preparativos bélicos, que ponen nudos de angustia y de espanto en todos los corazones.

¡La guerra! Palabra fatídica que encierra muerte, desolación, ruina, destrucción y tormento. El ambiente, cargado de nebulas, pasea su mueca trágica en estos instantes por el mundo entero. El nerviosismo más agudo se apodera de todos, y la intensidad del momento se refleja en los gritos de angustia que transmiten las emisoras, y bailan las grandes titulares de los periódicos ante la vista de asombro de los lectores.

Europa pasa en la actualidad por los instantes más críticos. Las na-

ciones más poderosas hacen el recuento de sus posibilidades de agresión o de defensa, y los pueblos marchan vertiginosamente hacia la catástrofe. Y en medio de este belicismo, en medio de estos torrentes de angustia, ya han surgido las voces autorizadas que, ante los dramáticos caracteres de la guerra, oponen las palabras de ¡Paz, paz! y que encierran el deseo de una concordia, de las aspiraciones de resolver las diferencias por caminos de comprensión mutua y de amor.

El rey Leopoldo de Bélgica, en nombre de su pueblo, que sabe bien de las consecuencias de una guerra, ha elevado su voz para hacer un llamamiento a la paz. El mismo Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, ha escrito cartas y mensaje al Canciller de Alemania, abogando por la paz; pero sobre todo el Papa, Sumo Pontífice Pío XII (cuyo mensaje de paz publicamos en nuestro número anterior), invita con su voz solemne y autorizadísima a la Humanidad entera a volver los ojos al Cielo, en súplica misericordiosa, para que haga resplandecer el alba de un porvenir más sereno.

¿Será oída la voz del Papa? ¿Se fijarán los hombres encargados de la dirección de las naciones en los efectos desastrosos e irremediables de una guerra?

Pidamos a Dios fervorosamente, con las preces que nos ordenan los Prelados, que las palabras del Papa, impregnadas del más alto y fervoroso espíritu de comprensión, impresionen vivamente a aquellos a quienes van dirigidas, y que el mundo sepa encontrar la fórmula de la avenencia por los caminos que Jesucristo nos legó, que son los de la paz, antes que caer en los abismos de una guerra que nos lleve a la destrucción y a la muerte.

J.

## PRODUCTOS "SAM"

En el Almacén central de Salamanca, de la Federación, hay a disposición de los asociados estos ricos productos: Botes de leche condensada y botes de leche en polvo, que no necesitan azúcar para confeccionar cualquier alimento que se desee.

# TEMAS AGRICOLAS

## MODIFICACION

### DEL TITULO

Por acuerdo de la Confederación Nacional Católico-Agraria, agrupación nacional, como ya se sabe, de las Federaciones Católico-Agrarias de España, la Federación de Salamanca envía a los presidentes de los Sindicatos Agrícolas Católicos una interesante circular en la cual se dan importantes órdenes a los mismos, reflejadas en el siguiente resumen:

Es preciso irse adaptando a lo dispuesto por el Gobierno de España en cuanto a lo que se refiere a las relaciones sociales y económicas del campo español, y en su virtud nuestras asociaciones, eminentemente cooperativas en el orden económico, han de adaptarse a la Ley de Cooperativas vigente.

Para ello deberán citar con urgencia los señores presidentes a las Directivas, y en virtud del artículo 38 del Reglamento acordarán citar a la General con las dos propuestas siguientes:

Primera. — Cambiar el nombre del Sindicato por el de Cooperativa.

Segunda. — Recabar para la Directiva la autorización necesaria para que en su día, cuando la Federación lo ordene, habiendo ésta recibido instrucciones de la Confederación, se adapte la Cooperativa a la Ley hoy vigente.

Para la celebración de la General deberán observarse las disposiciones corrientes; esto es, citar a los socios en la forma que corrientemente se hace siempre, por paqueta individual, por pregón público o por avisos en los sitios determinados a este fin, o también por un pliego de papel, en el que se haga constar la citación firmada por el secretario, con el V.º B.º del presidente, a continuación del cual irán firmando los asociados a medida que son notificados; asimismo deberá darse cuenta a la autoridad local, a los oportunos efectos. En esta Junta General no deberán tratarse más asuntos que los mencionados y su duración debe ser escasa, ya que no cabe discusión sobre el particular.

Extiéndanse en el Libro de Actas los acuerdos de la Directiva y de la General, y de esta última envíese a la Federación una copia.



## CONSECUENCIAS

Como lógica consecuencia de los acuerdos que han de tomar nuestras asociaciones, debe irse suprimiendo en todo la palabra "Sindicato", que debemos reservar al Estado para el organismo que ha de regular las relaciones económico-sociales del pueblo español; esto es, los Sindicatos verticales que han de entender en todos los problemas que afectan a la vida nacional y no nos incumbe a nosotros el tratar en este lugar.

¿Ha de cambiar por esto la actuación de nuestras asociaciones? En absoluto; si nosotros no teníamos, ni hemos tenido nunca esa función.

Nosotros teníamos en el orden económico una función cooperativa que hemos de seguir teniendo, ya que la Ley de Cooperativas nos la fija, y las disposiciones complementarias que se den han de señalarla concretamente.

Que esto es así, no hace falta remarcarlo, ya que todos los lectores de LA ESPIGA, asociados a nuestros antiguos Sindicatos, hoy Cooperativas, lo han experimentado y están experimentando prácticamente.

En el orden moral tienen y han tenido y seguirán teniendo una altísima misión que cumplir, señalada clarísimamente en el Reglamento, y que principalmente la ordena y dirige el señor consiliario, o sea el párroco de la localidad.

## LABOR A HACER

Procúrese, después de celebradas las juntas que antes se dicen y de comunicar el acuerdo a la Federación, anular el sello social y encargar otro con el nombre de COOPERATIVA CATOLICA AGRARIA DE... (Salamanca) y cambiar el título en impresos o en letreros que puede haber en las Casas sociales que, alquiladas o en propiedad, tienen muchas de nuestras Asociaciones.

Y háganse a la idea, asociados y directivos, de este cambio de nombre, para sus relaciones escritas o de palabra con unos o con otros.

## TRABAJO INTENSO

Va el verano venciendo su cuenta, y en muchos sitios ya están en los peldaños descendentes, aunque no falta quien está aún en la cumbre.

Como Dios Nuestro Señor se ha

apiadado de España, y principalmente de esta nuestra Castilla, y ha derramado sus bendiciones sobre nuestros campos, la labor ha sido y es ardua y el trabajo intenso.

A Castilla y a los campos salmantinos vienen en son de ayuda que permita ir fortaleciendo a miles y miles de españoles que quedaron extenuados por la furia marxista, comisionados diversos, con el fin de adquirir legumbres y otros frutos que, regulados por las autoridades de Abastos, vayan a otras regiones menos ricas en estos productos.

Nuestras Asociaciones no podían por menos de cooperar en la medida de sus fuerzas a esta normalización de la vida nacional, y bien particularmente, bien por mediación de la Federación, van cediendo sus productos en pro de lo que queda dicho.

Esto explica el que el trabajo intenso de nuestros asociados haya repercutido en un trabajo más constante de nuestra Federación, hasta el extremo de que nuestro camión no se baste a sí mismo para satisfacer los deseos de nuestros socios. Explicado queda por qué no podemos atender a todos y cómo les pedimos que cada uno ponga de su parte lo preciso para que la labor se haga con menos agotamiento para unos y ayuda perseverante de todos; o sea, nuestro lema de siempre:

"Unos por otros, y Dios por todos".

Esto mismo, pero aplicado individualmente al que se crea obligado a ello, hemos de decir a no pocos de nuestros asociados que pueden y deben ayudarnos en la consecución de lograr un abastecimiento, si no normal, al menos un poco regular de aquellos productos que precisan otros asociados. Cada uno ayude como pueda; el que tiene una cosa sobrante que nos la ofrezca, para que se pueda servir a un coasociado que la necesite.

¡Cómo aprieta el productor que necesita mineral para el abonado de sus tierras, cuando lo precisa! ¡Y cómo suplica y apela a todo para lograr de la Federación un suministro un poco regular! ¡Y qué poco se suele acordar de la ayuda que recibió cuando lo necesitó, ahora cuando en sus manos está el poder satisfacer, si quiera sea en una mínima parte, las necesidades de aquellos coasociados que ahora le precisan a él!

Tened en cuenta todos, productores de hoy y necesitados de hoy y productores del mañana y necesitados del mañana, que la Federación no pide nada para sí, ya que su razón de existir está en regular la vida cooperativa y moral de sus asociaciones adheridas, y lo que pide es ayuda para ello, y todos tengan en cuenta que lo mismo se esfuerza y esmera en servir hoy el producto al que lo necesita, que en facilitarte mañana y hoy mismo todo cuanto tú, productor hoy con un sobrante, puedas precisar.

## TRIGOS

Poco podemos añadir a lo dicho en nuestro último número respecto a la recogida de trigos que estamos efectuando, puesto que en él fijamos los almacenes que hasta el presente tenemos para recibir el trigo de nuestros asociados.

Como el Servicio sigue abonando precio de Diciembre a todos aquellos productores que quieran depositar sus trigos, es natural que la Federación, consecuente con su deseo de siempre, de ser fiel colaboradora del organismo oficial, abone, al que desee venderlo, el precio de Diciembre. Y repetimos, deseando que sirva como contestación a cuantos nos preguntan, que el Servicio no ha fijado límite para ello y que lo suprimirá en la fecha que disponga la Jefatura Nacional, pero sin que hasta el presente haya señalado fecha alguna.

Ahora bien, un consejo de orden práctico: si estás decidido a venderlo ahora, precio Diciembre, apresúrate a entregar tu trigo y así no perderás la oportunidad de ello y cumplirás perfectamente, como buen español, el deseo del legislador, cual es el de lograr el abastecimiento perfecto y total de fábricas y molinos, con el fin de que éstos puedan abastecer a su vez a todos los españoles.

## HOJAS DECLARATORIAS

Todo el agricultor que sepa los quintales de trigo que ha recolectado, debe apresurarse a hacer en los Ayuntamientos la hoja declaratoria oportuna, con lo cual se logrará conocer lo antes posible la producción total.

Si es asociado nuestro y va depositando su trigo en nuestros almacenes, apresúrese a traer a nuestras oficinas esta hoja, con el fin de formalizar la oportuna operación.



## IMPRESOS DE AUTORIZACIONES

Ya saben que no abonamos ni un céntimo a ningún labrador, aunque nos conste que es asociado, si no trae la oportuna autorización del secretario y V.º B.º del presidente y en ella la firma del interesado, que deberá estampar **PRECISAMENTE** delante de éstos, con el fin de que no pueda ser suplantada por nadie.

Autorícese a quien haya de venir a cobrar y firme el autorizado allí, para que podamos colegir que es él cuando se presente a cobrar.

Y si a algún asociado hemos de descontarle alguna cantidad, dígasese en la autorización y explíquese a qué hemos de aplicarla.

## AMORTIZACIONES

Insistimos. Es preciso que se vaya pensando en amortizaciones, ya que es el tiempo oportuno para ello.

Estudien las Directivas este extremo con toda urgencia y vean en la responsabilidad en que incurrirán de no cuidar esta necesidad reglamentaria.

Todos los débitos que tienen nuestras Asociaciones con nuestra Caja Central, y suponemos que con el resto de los acreedores, vencen en estos días y es preciso que a su vencimiento sean amortizados totalmente o renovados con una amortización lógica y pago de intereses.

Y vean los directivos, y principalmente los señores presidentes, que hay un artículo en el Reglamento en el cual se les hace responsables por la desidia en el cumplimiento de este deber reglamentario.

Y no es que la Federación reclame sus préstamos, pues está dispuesta a ampliarlos si es necesario; pero siempre con las garantías debidas y cumpliendo **TO-DOS** sus deberes reglamentarios.

## ABONOS

La falta de sacos ha hecho que paráramos en el suministro de superfosfato que estábamos realizando; mas habiendo conseguido unos miles de bolsetas de las de trigo argentino, hemos reanudado la facturación; y si los que están recibéndolas nos devuelven aquellas que queden en buena disposición, podremos ultimar este suministro dentro de las posibilidades, pues no olvide nadie que en esta región, gracias a la industria local, estamos servidos regularmente de este abono.

En sementera váyase pensando en emplear el superfosfato, si acaso con la potasa, puesto que el amoníaco va a ser difícil ser suministrado no solamente con amplitud, sino ni aun en pequeñas dosis; es producto extranjero y ya se harán el cargo nuestros socios de las dificultades que para ello hay.

No obstante, siguen nuestras gestiones y sea cualquiera la fecha en que lo recibamos, nos haremos de ellos cargo. Ya se ha visto que el abonado de amoníaco como cobertera, cuando Dios quiere y se apiada de nosotros, no da mal resultado.

Quizás se reciban unos vagones de abono compuesto, que si bien no somos de él muy partidarios porque asciende su valor, en tiempos de escasez habrá que aceptarlos y desearlos.

## ALMACENES

### COOPERATIVOS

Salamanca, Alba y Peñaranda siguen teniendo a disposición de los asociados los productos que logramos para su cesión a nuestros socios, y hemos de advertir que incurrirán en grave responsabilidad reglamentaria aquellos que adquieren géneros en nuestros almacenes para los que no son socios. Esto ni lo podemos hacer nosotros, ni ellos tampoco.

## SACOS

No nos creen conflictos nuestros socios favorecidos con cualquier suministro.

Devuélvannos los sacos en que recibieron el producto, ya que nos imposibilitan de seguir suministrando a otros.

Y no piensen que los que ellos tienen "son pocos y no descomponen la olla". Uno, dos o diez, todos los precisamos, puesto que así tenemos cientos de sacos repartidos, que son necesarísimos para seguir favoreciendo los deseos de unos y otros.

## Oficinas centrales de la Federación

A partir del lunes, día 4 de Septiembre, las horas de oficina para el público, en Salamanca, serán:  
Mañana: de diez a una.

Tarde: de cuatro a cinco.

Las restantes horas de la tarde, de cinco a siete, se dedican al despacho ordinario de los asuntos del día, y se ruega al público se abstenga, en lo posible, de entretener la atención de los empleados.

Por la tarde las operaciones de Caja se limitarán a las posibilidades que haya en efectivo, ya que los Bancos están cerrados.

## Interesante circular

Sr. Presidente del Sindicato Agrícola-Católico de...

Conoce usted perfectamente la Ley dada por el Gobierno Nacional que lleva el título de "Cooperativas"; en dicha Ley se dispone que las Asociaciones que a ella hayan de acogerse, adoptarán sus reglamentos a la misma dentro de un plazo a partir de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

El plazo ha vencido muy de sobra; pero el Organismo superior de nuestra Obra, o sea la Confederación Nacional Católico-Agraria, se ha preocupado de esta cuestión y elevó en su día un escrito al Gobierno, pidiendo, entre otras cosas, una prórroga para que nuestros Sindicatos cambiaran su nombre y pudieran llevar a cabo la adaptación necesaria; el Gobierno contestó a dicho escrito, accediendo a la petición de prórroga y agradeciendo el ofrecimiento que en el escrito se hacía de que nuestros Sindicatos cambiaran su nombre por el de Cooperativas para evitar confusiones.

Ha llegado, pues, el momento de empezar a actuar en este asunto, y el Consejo Directivo de la Federación, en la reunión celebrada el día 18 del corriente, acordó que se enviara a los Sindicatos esta Circular, rogándoles que a la mayor brevedad reúnan sus Juntas Generales y en las mismas acuerden:

1.º Cambiar el nombre de Sindicato por el de Cooperativa, es decir, que el Sindicato se llamará de ahora en adelante Cooperativa Católico-Agraria de...

2.º Que en la misma Junta se tome el acuerdo de autorizar a la Junta Directiva para que en su día pueda adaptar el Reglamento a mencionada Ley de Cooperativas.

Respecto al segundo acuerdo, la Confederación se preocupa de la forma como ha de llevarse a cabo la adaptación, y al corriente tendremos a nuestros Sindicatos de todo lo concerniente a este asunto.

Resumiendo lo dicho anteriormente, ruego a usted que en el primer día a propósito para ello, reúna la Junta General de este Sindicato y en ella se tome la molestia de dar lectura a esta Circular para que, conocida por los socios, se tomen los acuerdos antes indicado.

Salamanca, 25 Agosto de 1939.  
A. de la V.—Por la F. C-A. S: El Presidente.

## ANUNCIO

Se venden tres bueyes de cuatro años.

Informarán en la Federación Católico-Agraria. Prior, 20, Salamanca.